

RESOLUCIÓN No. 0 0895

Por medio de la cual se hace un nombramiento en provisionalidad

EL FISCAL GENERAL DE LA NACIÓN

En uso de las facultades constitucionales y legales y, en especial, de las conferidas por el artículo 251°, numeral 2, de la Constitución Política y en los artículos 4°, numeral 22, del Decreto Ley 016 de 2014 y 11° del Decreto Ley 020 de 2014,

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO.- NOMBRAR, con carácter provisional, a LINA MARÍA PONCE HERRERA, identificada con cédula de ciudadanía No. 1.067.952.467, en el cargo de TÉCNICO INVESTIGADOR I (I.D. 1468) de la planta de personal de la Fiscalía General de la Nación, asignado a la Dirección del Cuerpo Técnico de Investigación – Sección de Policía Judicial Córdoba.

ARTÍCULO SEGUNDO. - La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y ÚMPI

Dada en Bogotá D.C., a los 26 MAY 2021

FRANÇISCO ROBERTO BARBOSA DELGADO

Fiscal General de la Nación

	1	FIRMA	FECHA
Proyectó	Andrea Barreto Ontiveros	. 4.	25 de mayo de 2021
Revisó:	José Ignacio Angulo Murillo		25 de mayo de 2021
Revisó:	Heidy Milena Lamilla	1 42	25 de mayo de 2021
Revisó:	Germán Ricardo Castellanos	TX.	25 de mayo de 2021
Aprobó:	D.F	17%	25 de mayo de 2021